

FECHA: 18/08/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CFE
RAZÓN SOCIAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P National Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN20,000 millones de la Comisión Federal de Electricidad

EVENTO RELEVANTE

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

Ciudad de México, 18 de agosto de 2026-S&P National Ratings asignó hoy sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles quirografarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE; mxAAA/Estable/--), en la modalidad de vasos comunicantes por un monto de hasta \$20,000 millones de pesos mexicanos (MXN).

De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, las emisiones propuestas tendrán las claves de pizarra CFE 26X, CFE 26-2X y CFE 26U, con las siguientes características:

- * CFE 26X estará denominado en pesos, tendrá un plazo de tres años, pagará una tasa cupón variable cada 28 días y tendrá un único pago de principal al vencimiento.
- * CFE 26-2X estará denominada en pesos, tendrá un plazo de 10 años, pagará una tasa cupón fija nominal de manera semestral y tendrá un único pago de principal al vencimiento.
- * CFE 26U estará denominada en Unidades de Inversión (UDI), tendrá un plazo de vencimiento de hasta 40 años, pagando intereses en tasa real semestralmente y tendrá un esquema de amortizaciones semestrales programadas durante la vida de la emisión.

La empresa destinará los recursos netos de los tramos a tasa variable y tasa fija nominal al refinanciamiento de certificados bursátiles en circulación con vencimiento en 2026 y al pago de obligaciones sobre créditos de corto plazo. Del monto restante, correspondiente al tramo de largo plazo a tasa fija real, los recursos netos se utilizarán para el financiamiento o refinanciamiento total o parcial de proyectos de inversión de largo plazo y contratos de servicios auxiliares y de mantenimiento asociados. Pese a que esta estructura implicará un monto de deuda incremental, estimamos que el impacto en la deuda ajustada sería de menos de 1%. Por lo tanto, consideramos a la transacción como neutral para los niveles de endeudamiento proyectados, y, en consecuencia, para sus principales indicadores de crédito, aunque favorecerá la protección de su margen de liquidez en el corto plazo y a la extensión de su perfil de vencimientos de deuda en el mediano plazo. En ese sentido, mantenemos sin cambios materiales nuestro escenario base, proyectamos que el apalancamiento se mantenga por debajo de las 6.0x (veces) en 2026-2027 y no prevemos un impacto en el perfil crediticio individual de la compañía derivado de la emisión. Las calificaciones de CFE continúan reflejando su importancia crítica para su accionista de control y único propietario, el gobierno de México (mxAAA/Estable/--), dado su rol fundamental como la única empresa de servicios de electricidad en el país y su relevancia en la política energética. Para obtener más información sobre las calificaciones de CFE, consulte nuestro análisis más reciente: Análisis Actualizado: Comisión Federal de Electricidad, 16 de junio de 2026.

Fundamento

Las calificaciones de deuda de 'mxAAA' de las emisiones de certificados bursátiles propuestas están al mismo nivel que la

FECHA: 18/08/2026

calificación crediticia de emisor de la CFE. Esto se debe a que la deuda garantizada y la deuda a nivel de los distintos vehículos de inversión en filiales y fideicomisos que se sitúa muy por debajo de nuestro índice de deuda prioritaria de 50% para aplicar un ajuste de niveles (notching) por subordinación estructural. Estimamos que la transacción no alterará la composición de la estructura de capital al 30 de junio de 2026, de manera importante.

Detalle de las calificaciones

Clave de pizarra Calificación actual Calificación anterior Perspectiva/Rev. Especial actual Perspectiva/Rev. Especial anterior

CFE 26X mxAAA N.C. -- --

CFE 26-2X mxAAA N.C. -- --

CFE 26U mxAAA N.C. -- --

?

Criterios

* Metodología para calificar empresas en escala nacional en México, 1 de septiembre de 2025.

* Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México, 1 de septiembre de 2025.

Artículos Relacionados

* Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia

* Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México

* Análisis Actualizado: Comisión Federal de Electricidad, 16 de junio de 2026.

* Análisis Actualizado: Comisión Federal de Electricidad, 26 de noviembre de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "Definiciones de calificaciones en escala nacional para México" Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en mexico.ratings.spglobal.com

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de junio de 2026.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Comisión Federal de Electricidad ha informado a S&P National Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por Fitch Ratings, el 18 de agosto de 2026, con calificación de 'AAA(mex)' a las emisiones de certificados bursátiles (CB) con clave de pizarra CFE 26X, CFE 26-2X, CFE 26U. S&P National Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 18/08/2026

actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos

Luis Fabricio Gómez, Ciudad de México, +52 (55) 5081-4471; luis.fabricio.gomez@spglobal.com

Santiago Cajal, Ciudad de México, +52 (55) 5081-4521; santiago.cajal@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR